

JUEVES, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2013 - BOC NÚM. 175

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2013-13300 *Información pública de la aprobación inicial de Estudio de Detalle para la construcción de un Centro de Emprendedores en la finca La Carmencita.*

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 2 de septiembre de 2013, se ha aprobado inicialmente el Estudio de Detalle, promovido por el Ayuntamiento de Torrelavega, con la consiguiente suspensión de Licencias en el área delimitada por el Estudio de Detalle, que tiene un doble objeto: Definir el área de movimiento de la edificación propuesta -Centro de Emprendedores-, así como sus rasantes y alineaciones, indicando las establecidas por el Plan General de Ordenación Urbana de Torrelavega y adaptándolas de acuerdo a la solución propuesta; así como Fijar la altura máxima, tanto en plantas como en metros, de la edificación, ordenando volumétricamente la edificación propuesta.

Por lo expuesto se somete a información pública el expediente instruido al efecto, pudiéndose examinar en la Gerencia de Urbanismo de este Ayuntamiento y presentar las alegaciones que se estimen pertinentes, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Torrelavega, 2 de septiembre de 2013.

El alcalde,

Ildefonso Calderón Ciriza.

2013/13300